

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE 22 DE OCTUBRE DE 2011**

En el Salón de Actos de CCM, sito en la plaza de Gabriel Lodares, nº 1 de Albacete, convocada la Asamblea con los requisitos y formalidades contenidas en el Convenio de creación de la JCRMO, a las 10:00 h. en primer llamamiento y 10:30 h. en segundo.

Preside la Asamblea D. Francisco Belmonte Alfaro, quien señala que, en segundo llamamiento, existe quórum suficiente encontrándose presentes o representados en la Asamblea 234 de 1.271 usuarios con derecho a voto, con equivalencia del 53,57% de la superficie integrada, y el 34,15% de votos posibles. Existiendo número de asistentes y votos suficientes para la válida adopción de acuerdos, el Presidente declara abierta la sesión a las 10:30 h. del día de su celebración.

D. Francisco Belmonte da la bienvenida a Dña. Carmen Bayod Guinalio, nueva alcaldesa de Albacete y representante del Ayuntamiento en la Junta Central, y asistente a la Asamblea. Posteriormente dio lectura a una carta de D. Prudencio López Fuster, dirigida a la Asamblea General como despedida del cargo de Director Técnico del ITAP.

Tras ello, el presidente expone el Orden del día compuesto por los siguientes puntos:

1. Comunicación de aprobación del acta por los síndicos de la Asamblea General de 26/3/2011.
2. Informe del Presidente.
3. Presentación de candidatos a vocales de la Junta Central, votación y elección de cargos (Presidente y vocales de la Junta de Gobierno y de la Asamblea General).
4. Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2012.
5. Ruegos y Preguntas.

Se desarrolla la Asamblea en todos sus puntos y en su orden, como sigue:

Primer punto el orden del día: Comunicación de aprobación del acta por los síndicos de la Asamblea General de 26/3/2011.

Se recuerda a la Asamblea que, con la finalidad de agilizar el desarrollo de la misma, en la anterior sesión se adoptó un nuevo sistema de aprobación de las actas a través de su suscripción por parte de dos síndicos de actas, nombrados en la propia Asamblea y que coinciden con los Secretarios de escrutinio. Dichos síndicos, firmarán, a partir de ahora las actas de Asamblea junto con el Secretario de la JCRMO y su Presidente. Además de la posibilidad de acceso de todos los integrantes al contenido de dichos documentos en cualquier momento que lo deseen, y la solicitud de certificaciones sobre el contenido de las mismas, se están disponiendo de los medios para poder exponer las actas en la página web de la entidad. Se comunica a la Asamblea que el acta correspondiente a la sesión de 26 de marzo de 2011 ya ha sido aprobada por los síndicos.

Segundo punto del Orden del Día: Informe del Presidente.

El Presidente de la Junta Central da cuenta de las principales actividades de la Entidad en los últimos meses, incidiendo especialmente en los siguientes asuntos:

- En primer lugar, el Presidente expone que, a pesar de que se ha disminuido el nivel de precipitaciones respecto a campañas anteriores, se ha seguido realizado una gestión adecuada de los embalses, alcanzando en el Júcar una

situación de normalidad. Seguimos proponiendo una administración de los recursos conservadora de tal manera que el Sistema se encuentre con reservas suficientes cuando se atravesase un nuevo periodo de sequías.

- En cuanto a los resultados del Plan de Explotación de 2011, señala que tampoco hubieron restricciones y que se visó un 99% de la superficie asociada, incorporado algunos aprovechamientos que no estaban integrados en la JCRMO, pero de escasa superficie. Se ha cultivado más superficie que el año anterior, con un incremento de maíz, trigo y hortícolas.
- Aporta los datos de la toma de agua en 2011 para la sustitución de bombeos, en la zona de Los Llanos de Albacete y la Herrera, que ha sido la mayor desde su construcción (27,10 hm³). También comenta el estado de los recursos interpuestos contra el canon de regulación del subsistema Alarcón-Tous y el canon de tarifas del ATS.
- Informa a la Asamblea de la misma derivación de unos 15 hm³ para el abastecimiento de la ciudad de Albacete que en 2010, y del estado de los pagos de las compensaciones a USUJ tanto del Ayuntamiento como de los regantes de los Llanos de Albacete, por la toma de agua en las campañas 2005 y 2006 superando la curva de garantía estipulada en el Convenio de Alarcón.
- El presidente indica el resultado de las inspecciones del Plan de Explotación de 2010 y los expedientes sancionadores llevados a cabo por la Confederación Hidrográfica del Júcar por incumplimiento del Plan, así como la labor del Jurado de Riegos de la Junta Central respecto a la campaña 2010, incidiendo especialmente en la obligación de restitución de los volúmenes excedidos.
- Informa también de los proyectos de concesión que se están realizando, con un total de 164 en 2011 y en espera de la resolución para 68 UHG.
- Señala los problemas que se están presentando en la elaboración del nuevo Plan Hidrológico, así como de las deficiencias del Esquema de Temas Importantes, la constitución del Consejo del Agua de la Demarcación y Comité de Autoridades Competentes, así como las recientes sentencias sobre impugnación del RD 125/2007 que fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas.
- Expone la intervención que ha tenido la JCRMO en el control de los desbordamientos del río Lezuza.
- Resume la actuación de la Entidad en la constitución de Comunidades de Regantes, en la constitución de la Federación Regional de Comunidades de Regantes y destaca el fallo del T Supremo en sentencia en que no ha lugar el recurso de casación de USUJ contra sentencia del TSJ de CLM de 2006, referente al recurso 497-2003 sobre concesión de aguas contra la JCCM, la CR la Risquilla y la JCRMO, imponiéndole las costas
- Seguidamente, el presidente expone la evolución de los precios agrícolas en 2011 y a continuación informa sobre los trámites efectuados a miembros de la JCRMO así como del seguimiento de la evolución y normativa en cuanto al mercado eléctrico.

Tercer punto del orden del día: Presentación de candidatos a vocales de la Junta Central, votación y elección de cargos (Presidente y vocales de la Junta de Gobierno y de la Asamblea General).

El presidente recuerda que la Junta de Gobierno de 2 de agosto de 2011 adoptó un acuerdo sobre representatividad con el fin de comprobar la idoneidad de los candidatos a vocal con lo cual cede la palabra a los admitidos como tales, retirándose de la mesa de la mesa de presidencia, toda vez que él mismo se postula como candidato a vocal, renunciando al turno propio de palabra y dejando al secretario de la JCRMO, D. Herminio

Molina Abellán, para que prosiga con el desarrollo de la Asamblea, tal y como se había acordado por parte de la Junta de Gobierno.

Tras el turno de palabra, se celebra la primera vuelta de la votación, designando como secretarios del escrutinio a D. Francisco López Jiménez y D. José M^a Villena Iniesta. Estos miembros de la JCRMO serán, a su vez, los síndicos de actas que deberán aprobar la correspondiente a esta sesión.

Se procede a la votación del primer punto del orden del día y la de la primera vuelta electoral para la elección de vocales, anunciando el secretario que, durante el escrutinio, se procederá al desarrollo del siguiente punto del orden del día con el fin de agilizar el desarrollo de la Asamblea.

Exposición, debate y aprobación, si procede, de las normas de gestión (Plan de Explotación) de la campaña 2012.

Se da la palabra a D. Wenceslao Cañadas Sánchez, director técnico del ITAP quien presenta un Informe para la ayuda en la toma de decisiones del Plan de Explotación, en el que expone la situación de niveles y explotación del acuífero, cuyo documento completo queda depositado en la Junta Central.

Puesto que el borrador del Plan de Explotación propuesto ha sido entregado a todos los asistentes a la Asamblea, el Secretario destaca sólo las novedades respecto a la normativa de la campaña anterior, proponiendo su aprobación para la siguiente segunda vuelta de votaciones.

El Secretario comunica a la Asamblea los resultados de la primera votación:

- Votación para vocales de la Junta de Gobierno:

REPRESENTANTE	TITULAR JCRMO	Nº DE VOTOS
MIGUEL BARNUEVO ROCKO	BARNUEVO ROCKO, MIGUEL Y CINCO MAS	2455
FRANCISCO BELMONTE ALFARO	BELMONTE ALFARO, FRANCISCO	3011
ALFONSO CALDERÓN PIQUERAS	CALDERÓN PIQUERAS, S.L. Y TRES MAS	1658
SEBASTIÁN CASANOVA BORSO DI CARMINATI	CASANOVA BORSO DI CARMINATI, SEBASTIÁN BORSO DI CARMINATI MARTÍNEZ, E. Y M ^a CONSUELO.	2454
JUAN RAMÓN PÉREZ POVEDA	PÉREZ POVEDA, JUAN RAMÓN Y HNOS.	2992
HERMINIO RODRÍGUEZ DE VERA	RODRÍGUEZ DE VERA, HERMINIO Y OTRO	1520
JOSE VICENTE GARCÍA PALAZÓN	VIÑEDOS BALMORAL, S.L.	2271

De los candidatos, el Secretario nombra como vocales electos de la Junta Central a los cinco más votados: D. Francisco Belmonte Alfaro, D. Juan Ramón Pérez Poveda, D. Miguel Barnuevo Rocko, D. Sebastián Casanova Borsos di Carminati y D. José Vicente García Palazón, quedando los dos candidatos no elegidos, como vocales suplentes.

Tras ello, de entre los vocales electos y los subsistentes, se postulan dos candidaturas a la presidencia de la JCRMO: D. Francisco Belmonte Alfaro y Dña. Mercedes de Lis García.

El Secretario indica que para la elección de Presidente de la JCRMO es necesario realizar una segunda vuelta de votación, así como para la aprobación del Plan de Explotación del año 2011, que se producirá tras el turno de ruegos y preguntas.

Cuarto punto del orden del día: Ruegos y Preguntas.

Mientras se realiza el escrutinio de las papeletas para la elección de Presidente y aprobación de las Normas de Gestión (plan de explotación aplicable a 2011), se abre un turno de ruegos y preguntas:

- En primer lugar interviene D. Alejandro Sánchez Lodaes agradeciendo la labor de Prudencio López Fuster y de Francisco Belmonte Alfaro.
- Solicita la palabra D. Antonio García Cortijo para dar su punto de vista sobre la gestión del agua en España comparada con otros países.

Una vez escrutados los votos se le hace entrega al Secretario, quien proclama los resultados:

El resultado de la votación a presidente es:

- D. Francisco Belmonte Alfaro: 3278 votos.
- Dña. Mercedes de Lis García: 2057 votos.

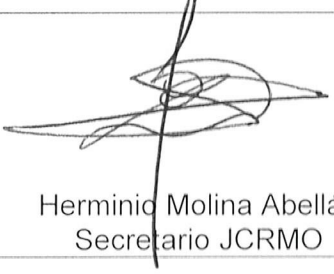
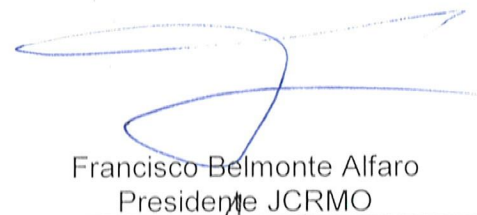


El Secretario proclama a la Asamblea la elección como presidente de la Junta Central a D. Francisco Belmonte Alfaro. Los nuevos vocales y el Presidente tomarán posesión de su cargo en la inmediata Junta de Gobierno.

Respecto a las normas de gestión de la campaña 2012, se producen los siguientes resultados:

SI: 4.328 votos; NO: 593 votos; ABSTENCIONES: 435 votos; NULOS: 16 votos

Quedando, por tanto, aprobada la normativa.

Sin otros temas que tratar, el Secretario declara terminada la sesión a las 13:20 h del día de su celebración.

 Herminio Molina Abellán Secretario JCRMO	 Francisco Belmonte Alfaro Presidente JCRMO
 Francisco López Jiménez Secretario de escrutinio y síndico 1º	 D. José Mª Villena Iniesta Secretario de escrutinio y síndico 2º